

CUENTAN QUE

Encuesta UANDES: 60% reconoce “al embrión humano como un ser vivo distinto a la madre”

Una de las promesas de campaña del Presidente Gabriel Boric era “consagrar” “el aborto legal, libre, seguro y gratuito”. Sin embargo, desde que en su última cuenta pública el Presidente Boric anunció que en diciembre recién pasado se presentaría el proyecto de “aborto legal”, algo que aún no ocurre, el tema ha sido debate permanente en la agenda pública.

Un sondeo realizado por la Universidad de los Andes —que hizo una muestra de 1.291 personas desde Arica a Punta Arenas, a hombres y mujeres mayores de 18 años y de los cinco grupos socioeconómicos (GSE) del país— arrojó resultados frente a este debate.

El análisis buscó conocer “la percepción de los chilenos respecto al aborto y la protección de las mujeres embarazadas”.

Así, el sondeo realizado en noviembre revela que “el 60% de los chilenos considera que el embrión humano de menos de ocho semanas de gestación es un ser vivo distinto a la madre, aunque se encuentre dentro de su cuerpo”.

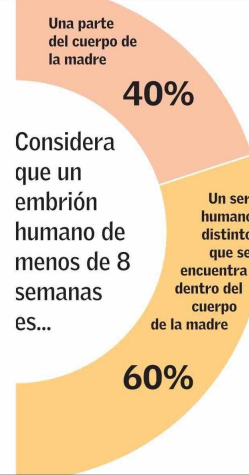
Asimismo, la encuesta muestra “variaciones importantes según el grupo socioeconómico (GSE)”, con un 70% del grupo D y un 44% del grupo ABC1 eligiendo la opción de que el embrión sí es un ser distinto a su madre.

El estudio también muestra que el 48%

de los chilenos afirma que “los legisladores deberían priorizar la creación de medidas para proteger a las mujeres embarazadas, como incentivos económicos o casas de acogida con cuidados médicos, en lugar de ampliar la legalización del aborto”.

Un 32% se mostró en desacuerdo ante la pregunta sobre la priorización que deberían tener los legisladores ante la creación de medidas para proteger a las mujeres embarazadas y un 19% de los encuestados respondió que no lo sabe.

Enrique Oyarzún, decano de la Facultad de Medicina de la casa de estudios, afirma que “las mujeres que enfrentan embarazos vulnerables necesitan certezas diagnósti-



cas, apoyo, y acompañamiento (...) Debemos ofrecer alternativas que protejan tanto a la madre como al hijo por nacer, asegurando su bienestar y dignidad”.

Por otro lado, la médica genetista de esa casa de estudios, Pilar Ureta, indica que “la evidencia muestra que, desde el instante de la concepción, hay una nueva vida en el seno de la madre identificable desde un punto de vista genético (...)”. Si aplicamos la lógica de la defensa de los derechos de la naturaleza, la vida del no nacido también debería ser objeto de protección. Sería de esperar entonces que se vuelva a considerar la vida del embrión, al menos como parte de la naturaleza que debemos cuidar”.